



### Principales Aspectos de los Criterios Generales de Política Económica 2016

En cumplimiento con la Fracción IV del Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 8 de septiembre de 2015 el Ejecutivo Federal, por conducto del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, envió a la Cámara de Diputados el Paquete Económico correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual se encuentra integrado por diversos documentos como: Criterios Generales de Política Económica, Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Iniciativa que modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Iniciativa que modifica la Ley Federal de Derechos; entre otros.

#### 1. Resumen Ejecutivo

##### Estimaciones Económicas

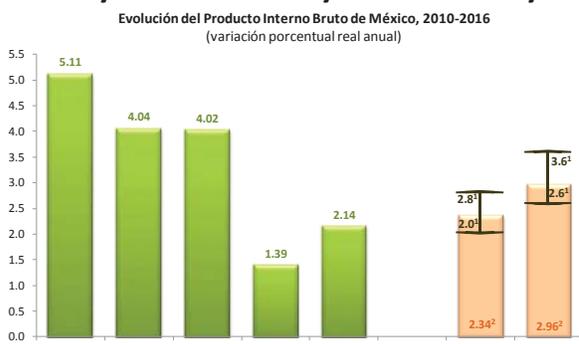
- ⦿ Se establece un intervalo de crecimiento económico de entre 2.0 y 2.8% para 2015 y utiliza una tasa de 2.2% para efectos de las estimaciones de las finanzas públicas. Para 2016 prevé un rango de crecimiento de entre 2.6 y 3.6%, en tanto que utiliza una tasa de 3.1% en cuestiones de finanzas públicas.
- ⦿ Respecto a las estimaciones dadas a conocer el pasado mes de abril en el Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015 (PCPE2016), se tiene:
  - ⦿ Mantiene la expectativa inflacionaria en 3.0% para 2015 y 2016, igual al objetivo de inflación y dentro del intervalo de variabilidad (2.0 - 4.0%) establecidos por el Banco de México.
  - ⦿ Ajusta a la baja la tasa de interés nominal promedio: para 2015 va de 3.2 a 3.1%; y para 2016 de 4.1 a 4.0%.
  - ⦿ Aumenta la estimación para el tipo de cambio nominal promedio: para 2015, desde 14.8 pesos por dólar (ppd) a 15.6 ppd; y para 2016 de 14.5 a 15.9 ppd.
  - ⦿ No modifica el precio de la mezcla mexicana de crudo para 2015 y lo deja en 50 dólares por barril (dpb); para 2016 lo ajusta a un precio de 50 dpb (55 dpb anteriormente).

## 2. Estimaciones Económicas

Resumen: Marco Macroeconómico, 2015 - 2016 <sup>e</sup>						
Indicador	PCPE2016 <sup>1</sup>		CGPE-2016 <sup>2</sup>		Encuesta Banco de México <sup>3</sup>	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
<b>Producto Interno Bruto (var. % real anual)</b>	<b>3.2 - 4.2</b>	<b>3.3 - 4.3</b>	<b>2.0 - 2.8</b>	<b>2.6 - 3.6</b>	<b>2.34</b>	<b>2.96</b>
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	3.0	3.0	3.0	3.0	2.82	3.44
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	14.5	14.5	nd.	nd.	16.34	16.01
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	14.8	14.5	15.6	15.9	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de periodo)	3.5	4.5	3.5	4.5	3.40	4.19
CETES 28 días (% nominal promedio)	3.2	4.1	3.1	4.0	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-28,360	-31,600	-29,260	-31,600	-29,473	-29,747
Saldo de la Balanza Comercial (millones de dólares)	nd.	nd.	nd.	nd.	-7,694	-8,003
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	50	55	50	50	nd.	nd.
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	3.1	2.9	2.3	2.7	2.35	2.68
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	3.8	3.2	1.9	2.7	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	0.3	2.2	0.3	2.1	nd.	nd.

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015.  
 2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2016 (CGPE-2016).  
 3/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2015.  
 e/ Estimado.  
 nd. No disponible.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

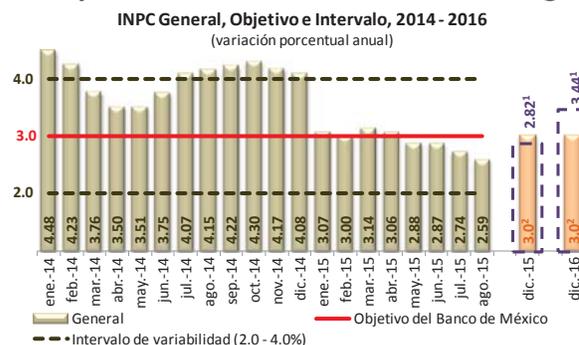
### ● Se pronostica un intervalo de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB): de entre 2.0 y 2.8% en 2015 y de entre 2.6 y 3.6% en 2016.



1/ Estimación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica 2016.  
 2/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2015.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (con cifras preliminares a partir del primer trimestre de 2012; año base 2008=100), Banxico y SHCP.

- Hacienda anticipa que el dinamismo de la actividad económica nacional en 2015 se explicará por el fortalecimiento de la demanda interna (impulsada por: el crecimiento del empleo formal, el incremento del crédito, la disminución de la inflación y la mejoría de la confianza de los consumidores y las empresas) y la expansión de la demanda externa (exportaciones).
- Para 2016, la SHCP pronostica que la economía continúe avanzando apoyada por el dinamismo derivado de la demanda interna y la externa.
- El sector privado prevé un crecimiento de 2.34 y de 2.96% en 2015 y 2016, respectivamente.

### ● Expectativa inflacionaria de 3.0%, igual al objetivo de inflación.

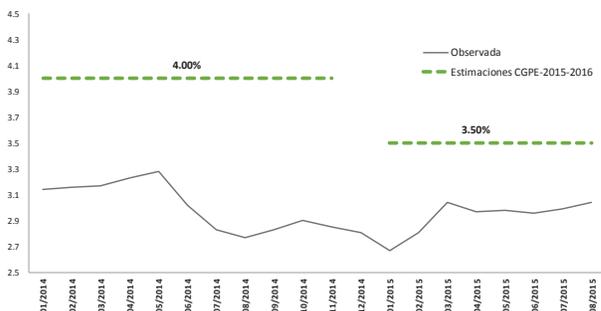


1/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2015.  
 2/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica 2016.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, SHCP y Banxico.

- Hacienda no modificó su expectativa inflacionaria para el cierre de 2015 y la mantuvo en 3.0% tanto para 2015 como 2016; así, se prevé sea igual al objetivo de inflación y se ubique dentro del intervalo de variabilidad (2.0 - 4.0%) establecidos por el Banco de México.
- El sector privado estima que la inflación cierre 2015 en 2.82%, ligeramente por abajo del objetivo y dentro del intervalo.
- Para 2016, el sector privado proyecta un mayor nivel de inflación al esperar un incremento de 3.44%, alejándose del objetivo pero manteniéndose dentro del intervalo.

- La estimación de la tasa de interés nominal para el fin de periodo de 2015 se mantiene en 3.5%.

Evolución de la Tasa de Interés Nominal, 2014-2015/agosto  
(Cetes a 28 días, porcentajes promedio)

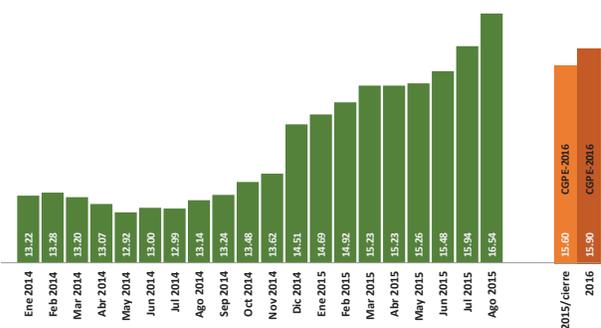


Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

- Desde la segunda mitad de 2014 a agosto de 2015, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) ha mantenido en 3.0% la Tasa de Interés Interbancaria a un día.
- Los instrumentos de corto plazo (Cetes 28 días) han comenzado a tener pequeños aumentos derivados de la expectativa de normalización de la política monetaria por parte de la Fed.
- Al cierre de 2015 la tasa de interés nominal para el fin del periodo se mantuvo en 3.5% con respecto a los estimados en el Art. 42. Para 2016 la estimación se sitúa en 4.5%.

- Se modifica el tipo de cambio del peso respecto al dólar, se estima en 15.60 ppd para el cierre de 2015 y en 15.90 para 2016.

Evolución del Tipo de Cambio Nominal FIX<sup>1</sup>, 2014-2015/agosto  
(pesos por dólar, promedio mensual)

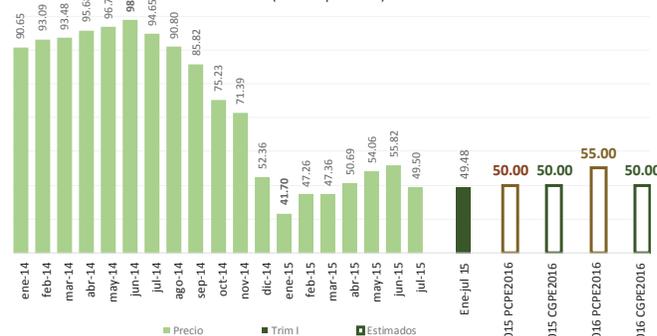


1/ Tipo de cambio Pesos por dólar E.U.A., para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, fecha de determinación (FIX). Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico y SHCP.

- En lo que va de 2015, el tipo de cambio se ha visto afectado por la apreciación del dólar. Sin embargo, el peso mostró un ajuste ordenado en los mercados financieros, debido a los sólidos fundamentos de nuestra economía.
- Al 26 de agosto, el tipo de cambio observado alcanzó 17.19 ppd, cayendo 29.0% respecto al promedio de 2014 (13.31 ppd). Por otro lado, el peso mexicano se ha apreciado respecto a las divisas de economías emergentes como Colombia con 16.0% y Brasil con 14.8%, de enero a la fecha.
- El promedio del tipo de cambio esperado para el cierre de 2015 se revisó de 14.8 a 15.6 ppd. Para 2016, se estima un tipo de cambio nominal de 15.9 ppd.

- Se reduce la expectativa de precios del petróleo para 2015 y 2016. Se ubica en 50 dólares por barril, 29 dólares menos que el aprobado para 2015, en ambos casos.

Evolución del precio de la mezcla mexicana de exportación 2014-2016<sup>e/</sup>  
(Dólares por barril)



e/ Estimado Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Seney y SHCP.

### 2015

- Para julio el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación se ubicó en 49.48 dpb, 0.52 dólares menos que el precio promedio estimado para el cierre de 2015. Para lograrlo se deberá contar con un precio promedio de 50.7 dpb en los últimos 5 meses del año.

### 2016

- Considerando la metodología de cálculo del precio del petróleo establecida en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se obtiene un precio de 54.7 dólares por barril, sin embargo la propia Ley establece que el resultado de dicha metodología se utiliza como parámetro de referencia y la LIF no deberá superar éste. Por ese motivo la iniciativa planteo utilizar un precio de 50 dpb.

- **Baja la previsión de producción de petróleo para 2016 de 2 millones 400 mil barriles diarios (mbd) a 2 millones 247 mbd.**



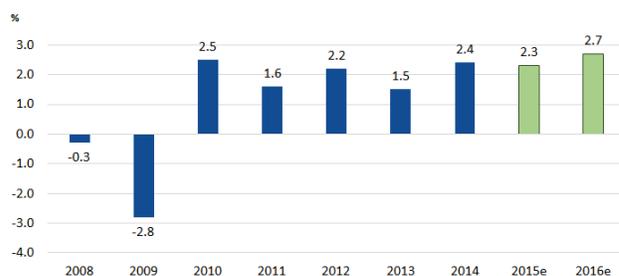
e/ Estimado

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Sener y SHCP.

- Se considera una producción promedio para 2015 de 2 millones 262 mbd, menor en 26 mbd respecto de la contemplada en los Pre-Criterios de Política Económica 2016 (PCPE2016) para el cierre de este año.
- Para 2016 se espera extraer 2 millones 247 mbd. Esta plataforma de producción es inferior a la contemplada en los PCPE 2016 en 153 mil barriles por día.
- Entre enero y julio de 2015 la plataforma de producción se ubica en 2 millones 264 mil barriles diarios, prácticamente en línea con la previsión mencionada.

- **Ajustes al alza para el PIB y la producción industrial estadounidense.**

**Producto Interno Bruto de Estados Unidos, 2008-2016/e**  
(variación porcentual real anual)



e/ Cifra estimada en los Criterios Generales de Política Económica 2016.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

- La SHCP ajustó a la baja la estimación de crecimiento de la economía estadounidense para 2015: a una tasa de 2.3% (3.1% en PCPE2016). No obstante, para 2016 se prevé un crecimiento de 2.7%
- Para el cierre de 2015, se espera un menor dinamismo en la producción industrial estadounidense de 1.9% frente al 3.8% pronosticado anteriormente (PCPE2016). En tanto, para 2016 se estima un mejor desempeño de la industria estimando un crecimiento de 2.7%.

- **La SHCP estima una mayor demanda externa para las exportaciones mexicanas**

**Evolución de las Exportaciones Manufactureras de México y la Producción Manufacturera de Estados Unidos, 2010-2015/junio**  
(variación porcentual anual con base en datos desestacionalizados)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México y U.S. Federal Reserve.

- Hacienda considera una expansión anual de 5.6% en el valor real en pesos de las exportaciones para el cierre de 2015.
- Se anticipa que en 2016 las exportaciones no petroleras registren una aceleración al crecer a una tasa anual de 7.2%, lo que permitiría un mayor dinamismo de la producción manufacturera y de los servicios relacionados con el comercio exterior.

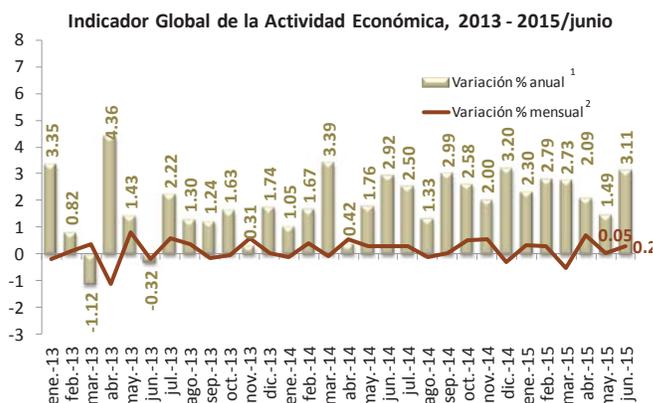
## • Riesgos para el Panorama Económico

Elementos de riesgo que podrían materializar un efecto negativo en las estimaciones para 2016:

- **Menor dinamismo de la economía de Estados Unidos:** la producción industrial podría crecer de manera más moderada como resultado de la apreciación del dólar y que los precios de los energéticos desincentiven la inversión en el sector.
- **Debilitamiento de la economía mundial:** el riesgo de una mayor desaceleración para algunas economías emergentes como China, Brasil y Rusia.
- **Elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales:** debido a la normalización de la política monetaria de Estados Unidos, a la falta de una solución estructural a la crisis de deuda de Grecia; a una mayor desaceleración económica y volatilidad en los mercados accionarios en China y a las tensiones geopolíticas.

## 3. Evolución Reciente de la Economía Mexicana

### • Avanza la actividad económica en el sexto mes del año.



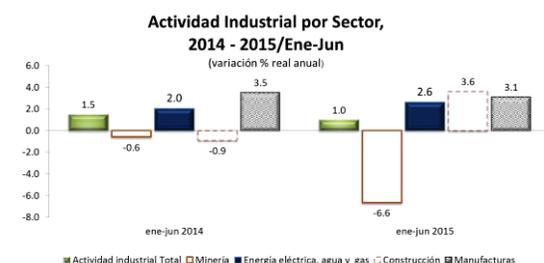
1/ Serie original, cifras preliminares a partir de enero de 2012. Base 2008 = 100.

2/ Serie desestacionalizada, debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- En junio de 2015, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un incremento real anual de 3.11%, lo que implicó 24 meses de alzas consecutivas; además, dicha cifra fue superior a la que registró un año atrás (2.92%).
- Los componentes del IGAE tuvieron movimientos diferenciados: las actividades primarias se deterioraron al transitar de un incremento de 1.26% en el sexto mes de 2014 a una reducción de 1.98% en el mismo periodo de 2015; las secundarias perdieron dinamismo al ir de un aumento de 2.14% a uno de 1.35%; y las terciarias se fortalecieron al pasar de una elevación de 3.47% a una de 4.40%.
- Ajustado por estacionalidad, la actividad económica se robusteció al pasar de una elevación de 0.05% en el mayo de 2015 a un alza de 0.28% en el junio.

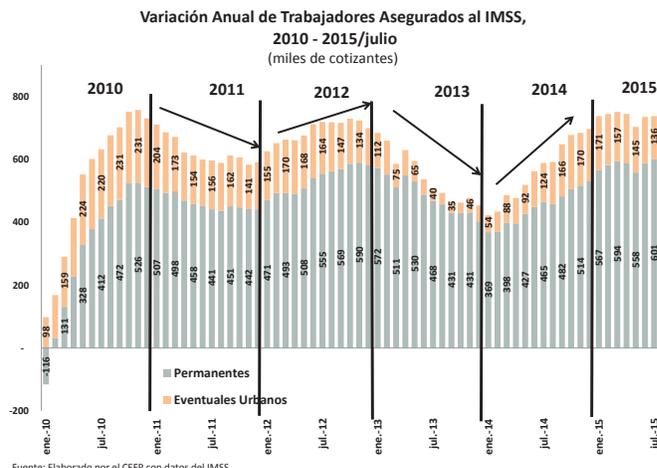
### • Menor dinamismo de la actividad industrial en 2015 por caída del sector minero y debilidad de la demanda externa



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

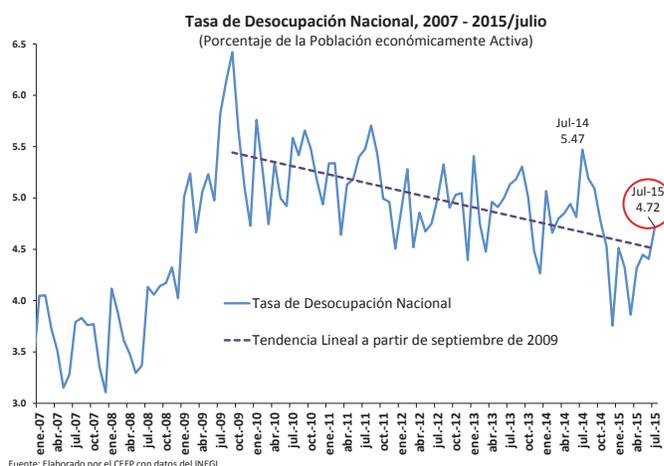
- A la primera mitad de 2015, la actividad industrial acumuló un crecimiento de 1.0%, inferior en 0.5 puntos porcentuales al mismo periodo del año anterior, resultado de la debilidad de la demanda externa, y de la contracción del sector minero.
- La minería acumuló una caída de 6.6% anual, en el primer semestre como consecuencia de la caída de 7.3% en la extracción de petróleo y gas. Por el contrario, la construcción se recuperó al pasar de una caída de 0.9% a un crecimiento de 3.6%; en tanto que las manufacturas aumentaron 3.1%, cifra menor a la del año previo. Los servicios de energía eléctrica, agua y gas crecieron 2.6%, reflejo de la demanda del resto de los sectores.

- **A julio de 2015 se crearon 538 mil 723 empleos permanentes y eventuales urbanos, respecto al cierre de 2014 (497 mil 594 empleos un año atrás).**



- A julio de 2015 se reportaron 17 millones 590 mil 750 trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) asegurados en el IMSS.
- La generación anual de empleos formales en julio de 2015 fue de 737 mil 605 empleos, es decir, 148 mil 950 empleos más que los creados en febrero de 2014.
- La tasa de crecimiento anual del total de asegurados fue de 4.38% en febrero 2015 (3.62% un año atrás).
- El sector privado, encuestado en agosto por el Banco de México, pronostica que la variación anual de empleos formales en 2015 será de 673 mil plazas.

- **A julio de 2015, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.72%, lo que equivale a un decremento de 0.75 puntos porcentuales respecto a lo observado un año antes (5.47%).**



- La Población económicamente Activa (PEA), en julio, se redujo 0.5 puntos porcentuales con relación al mismo mes de 2014, implicando una tasa neta de participación de 60% de la población en edad de trabajar.
- Con series desestacionalizadas, la tasa de desocupación de julio de 2015 fue de 4.3% de la PEA, tasa inferior en 0.1 puntos porcentuales a la del mes inmediato anterior